

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

La Jagua de Ibirico - Cesar, Dos (02) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

Referencia. DESPACHO COMISORIO No. 017
Radicado. 20001-40-03-005-2021-00362-00
Demandante BANCOLOMBIA S.A
Demandado EDGARDO ARMANDO RUIZ FLOREZ

Visto el informe secretarial que antecede, donde el JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, nos comisiona para la práctica de la diligencia de secuestro del bien inmueble registrado con folio de matrícula inmobiliaria número 192-42113, de la oficina de instrumentos públicos de Chimichagua - Cesar, de propiedad del demandado EDGARDO ARMANDO RUIZ FLORES CC. 12.522.830 y ubicado en la manzana 5 lote 55, de la de Ibirico - Cesar, de la Jagua de Ibirico - Cesar.

Esta agencia judicial procede aceptar la comisión y subcomisionar a la ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, para que lleve a cabo la diligencia de secuestro del predio en mención, se designa como secuestre al señor JAVIER GONZALEZ VELASQUEZ.

Por lo que el juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Acoger la comisión del JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CESAR,

SEGUNDO: para que lleve a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble registrado con folio de matrícula inmobiliaria número 192-42113, de la oficina de instrumentos públicos de Chimichagua - Cesar, de propiedad del demandado EDGARDO ARMANDO RUIZ FLORES CC. 12.522.830 y ubicado en la manzana 5 lote 55, de la de Ibirico - Cesar, de la Jagua de Ibirico - Cesar.

TERCERO: Designese como secuestre al señor JAVIER GONZALEZ VELASQUEZ celular 3226114274 correo electrónico javiergzvelasquez@gmail.com, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia, se le fija como honorarios provisionales la suma de TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS BENAVIDES TRESPALACIOS
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

Juzgado Promiscuo Municipal
LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

El auto de fecha 02-08-22

Se notifica por estado No. 084

del 02-08-22

A:

El Secretario 